## DIARIO

DE LAS

# SESIONES DE CORTES

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

### PRESILENCIA DEL EXCNO. SR. D. AUGUSTO GONZALEZ BESADA

#### SESION DEL SABADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1915

SUMARIO

Se abre la seción á las tres y treinta minutos y se aprueba el acta de la anterior.

Adhesione à la mayoria en la elección de Presidente: telegramas, telefonemas y cartas.

Constitución definitiva del Senad : mensaje.

Reglamentación del trabajo á bordo de los buques de carga y pasaje: proyecto de ley leido por el Sr. Ministro de Marina.

Elección de Mesa: adhesiones de los Sres. Tejero, Montero Villegas (D. Andrés Avelino) y Requejo a las votaciones verificadas.

ORDEN DEL DIA. - Sorteo de Secciones.

Elección de las Comisiones de incompatibilidades é incapacidades y de suplicatorios.

Asuntos de iniciativa del Gobierno que quedaron pendientes de discusión en la anterior legislatura: manifestación del Sr. Presidente del consejo de Ministros reproduciéndolos. – Quedan reproducidos.

Elección de tres Sres. Diputados para formar parte de la Comisión mixta inspeciora de las operaciones de la Dirección general de la Deuda pública.

Elección de D'putados á Cortes en los distritos de Lugo y Ponferrada: actas. - Quedan aprobadas.

Elección en el distrito de Infiesto: informe del Tribunal Supremo.-Queda aprobado.

El Congreso se reune en Secciones á las cinco y quince minutos.

Continúa la sesión a las seis y treinta minutos.

Expediente de redención del mozo Ramón Moreno por la Fundación de Ramón Plá, del Ferrol: ruego por escrito del Sr. Crespo de Lara.

Reducción de plantillas y rebaja de edades en el Ejército; caso de compatibilidad del Sr. Andrade: dictamenes.—Quedan retirados.

Asuntos de que se han ocupado las Secciones en su reunión de esta tarde: nota de Secretaría.

onstitución de una Comisión: comunicación.

Casos de compatibilidad de los Sres. Andrede, Rodriguez Díaz y Birriso Sanchez Guerra; reducción de plantillas y rebaja de edades en el Ejército: dictamenes, el primero y el último nuevamente redactados.— Quedan sobre la mesa.

ORDEN DEL DIA PARA EL LUNES -Se levanta la sesión à las seis y cuarenta y cinco minutos.

Abierta la sesión á las tres y treinta minutos de la tarde, se leyó y fué aprobada el Acta de la anterior.

Se anunció que constaría en el Acta y en el Diario de las Seciones la adhesión al voto de la mayoría en la elección de Presidente, comunicada en telegramas, telefonemas y cartas dirigidas a los Sres. Presidente y Secretarios por los siguientes Sres. Diputados:

D. Ildefonso Marañón.

D. José de Amézola.

Sr. Marqués de Cáceres.

D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

D. Julio Amado.

D. Manuel Portela.

D. José Luis de Torres.

D. Mariano Alonso-Castrillo Bayón.

D. Antonio Mejías Asencio.

El Congreso quedó enterado de un mensaje del Senado participando haberse constituído definitivamente en la sesión de ayer, eligiendo Secretarios á los Sres. Senadores D. Antonio Santa Cruz, D. Manuel Vázquez de Zafra, D. Juan de Ranero y Marqués de Laurencin.

Previa la venia del Sr. Presidente, el Sr. Ministro de Marina subió á la tribuna y dió lectura á un proyecto de ley sobre reglamentación del trabajo a bordo de los buques de carga y de pasaje. (Véase el Apéndice 1º á este Diario.) El Sr. Secretario Conde de Peña-Ramiro

anunció que el indicado proyecto de ley pasaría á las Secciones para el nombramiento de Comisión.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Tejero tiene la palabra

El Sr. TEJERO: No habiendo podido concurrir á la sesión de ayer, deseo adherirme al voto de la mayoría y también de las minorías en la elección de Mesa, felicitando á los Sres. Presidente, Vicepresidentes y Secretarios por la altísima distinción de que han sido objeto.

El Sr. SECRETARIO (Conde de Peña-Ramiro): Constará en el Acta y en el Diario de las Se-

siones.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Montero Villegas tiene la palabra.

El Sr. MONTERO VI LEGAS (D. Andrés Avelino): Para hacer la misma manifestación que el Sr. Tejero.

El Sr. SECRETARIO (Conde de Peña Ramiro): Constará igualmente en el Acta y en el Diario de lus Sesiones.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Requejo tiene la palabra.

El Sr. REQUEJO (D. Manuel): Para expresar el mismo deseo que los Sres. Tejero y Montero

El Sr. SECRETARIO (Conde de Peña-Ramiro): Constará también en el Acta y en el Diario de las Sesiones.

#### ORDEN DEL DIA

Sorteo de Secciones.

Verificado dicho sorto, dió el resultado que aparece en el Apéndice 2.º de este Diario.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Canals): Se va á proceder á la elección de la Comisión de incompatibilidades é incapaci lades.»

Verificados la votación y el escrutinio, resultó que habían tomado parte 103 Sres. Diputados y

que habían obtenido:

D. Salvador Canals Vilaró	39	votos.
D. Nicolás Sánchez Albornoz	<b>3</b> 9	-
D. Joaquín Montes Jovellar	39	
D. Martin Rosales	35	
D. Indalecio Corujedo Fernández	35	
D. Emilio Santa Cruz	35	
D. José Morote	29	_
D. Manuel González Vilar	29	
D. Jacinto Felipe Picón	29	

ElSr. VICEPRESIDENTE (Canals): Que lan proclamados individuos de la expresada Comisión los nueve señores Diputados que han obtenido votos

El Sr. VICEPRESIDENTE (Canals): Se procede á la elección de la Comisión de suplicatorios.»

Veri icados la votación y el escrutinio, resultó que habían tomado parte en ella 91 señores Diputados, habiendo obtenido:

D. Pascual Amat Esteve	18	votos.
D. Santiago Alba Bonifaz	14	
D. Nicanor de las Alas Pumariño	11	
D. Juan Alvarado y del Saz	11	
D. Abilio Calderón Rojo	8	
D. César Silié y Cortés	8	
Marqués de Cáceres	8	_
D. Eduardo Barriobero Herrán	7	_
D. Manuel Simó Marín	6	-

El Sr. VICEPRESIDENTE (Canals): Quedan proclamados individuos de la Comisión de suplicatorios los nueve Sres. Diputados que han obtenido votos.

El Sr. Presidente del CONSEJODE MINISTROS (Dato): Pido la priabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Canals): La tie-

El Sr. Presidente del CONSETO DEMINISTROS (Dato): Para tener el honor de reproducir en el estado en que quedaron absolutamente todos los asuntos de iniciativa del Gobierno en la pasada legislatura.

El Sr. SECRETARIO (Moral): Quedan repro-

ducidos.

Relación de los asuntos de iniciativa de la Corona que estab mendien es en el Congreso al terminar la legislatura anterior, con expresión de su estado parlamentario.

#### ASUNTOS

ESTADO PARLAMENTARIO

#### Proyectos de ley.

Colonización y repoblación interior...... Cediendo en venta á la Sociedad Calderai y Bartianelli un terreno de la zona exceptuada del túnel internacional de Somport.....

Pendiente de dictamen.

Idem id.

#### ASUNTOS

#### ESTADO PARLAMENTARIO

Autorizando la venta de unos solares del campo exterior de Meli-	
lla, en la carretera de Nador	Pendiente de discusión.
Autorizando la venta de unos solares en el barrio de la Reina Vio-	Idom (d
toria, de Melilla	Idem id.
mueran en acción de guerra ó de resultas de heridas recibidas	
en ella	Pendiente de votación definitiva.
Cediendo en propiedad á la Junta de Arbitrios de Melilla los terre-	
nos comprendidos en el proyecto de urbanización	Pendiente de dictamen.
Reducción de plan illas, rebaja de edades y creando una segunda	Dowdianta da anushasión
situación de cargos y destinos sedentarios	Pendiente de aprobación.
militar de Marina (Misa del Espíritu Santo)	Idem id.
Concediendo pensi\u00e3n \u00e1 la viuda \u00e9 hijos de D. Isaac Peral	Pen liente de votación definitiva.
Re'orma de la lev de Accidentes del trabajo	Pendiente de dictamen.
Contrato de trabajo	Idem Id.
Seguro popular de vidaProhibiendo el trabajo nocturno de la industria de la panificación.	Idem id.
Enidemias	Pendiente de aprobación. Idem fd.
Epidemias	adem id.
des poblaciones	Idem id.
Autorizando la reforma de la división electoral para Diputados	
provinciales	Idem id.
D'ctando reglas para la repoblación forestal	Pendiente de dictamen
Modificación de las cuotas del impuesto de alcoholes	Idem id. Idem id.
Creación de un impuesto sobre la sal común	Idem id.
Reforma de la ley de Utilidades	Idem id.
Facultando al Gobierno para emitir y negociar deuda del Estado	
6 del Tesoro para satisfacer gastos de carácter temporal, in-	77. 63
cluídos en el proyecto de presupuestos para 1915 Aprobación de créditos extraordinarios concedidos durante los	Idem id.
interregnos parlamentarios de los años 1913-1914	Idem id.
Crédito de 250.000 pesetas para reparación de las murallas de	
Cádiz	Idem id.
Modificación de la ley de Supresión del impuesto de Consumos	Pendiente de discusión.
Apertura del Concurso para la fabricación de cerillas.	Idem id.
Modificación de los derechos de importación de las sardinas y	Idem id.
atún frescos Establecimiento de Administraciones ejecutoras de los servicios á	idedi id.
cargo de la Dirección de Contribuciones	Idem fd.
Modificación transitoria de la ley de Admisiones temporales	Pendiente de dictamen.
Fomento de la constitución de almacenes generales de depísito	Idem id.
Inspección de Cajas de Ahorro	Idem id.
comercio	Idem id.
Modificación de la facultad de emisión de billetes por el Banco de	240111 241
España	Pen liente de aprobación.
Modificación del impuesto de derechos reales	I lem id.
Establecimiento de zonas francas en puertos españoles Legitimación de roturaciones y encerramientos arbitrarios en	Idem fd.
montes del Estado y Propios que no revisten carácter de utili-	
dad pública	Idem id.
Reorganización del Cuerpo general de la Administración de Ha-	
	Idem id.
Cuentas generales del Estado de los años de 1906, 1907, 1908, 1909,	<b>.</b>
1910, 1911 y 1912	Pendientes de dictamen.
deros de sales potásicas y otros minerales de gran interés na-	
cional	Pendiente de aprobación.
Derogando la ley de Jurisdicciones de 23 de Marzo de 1903	Idem id.
1110 endo extensiva la ley sobre pensiones à las familias de los sub-	
alternos de la Afriada a las de los maquinistas fallecidos entre	Dandianta da manhar
10 de Septiembre de 1901 y 29 de Octubre de 1903	Pendiente de nombramiento de Comisión.
Regulando las graduaciones en los Cuerpos de contramaestres,	Committee.
condestables y practicantes de la Armada	Idem fd.
Reglamentación del Cuerpo de Secretarios municipales	Pendiente de aprobación.

#### ASUNTOS

#### ESTADO PARLAMENTARIO

#### Reales decretos

De la Presidencia del Consejo de Ministros creando la Intervención especial de la zona de influencia en Marruecos... Del Ministerio de Hacienda autorizando al Banco de España para aumentar la circulación fiduciaria....

Del Ministerio de Fomento autorizando al Ministro para realizar por administración todas las obras públicas comprendidas en los planes del Estado.....

Pendiente de dictamen.

Idem id.

Pendiente de dictamen.

#### Real orden.

Del Ministerio de Fomento sometiendo á la aprobación de las Cortes la concesión del ferrocarril secundario desde el tranvía de Granada á su estación del ferrocarril y á Santafe á la Azucarera de la Purísima.....

Idem id.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Amat): Se va á proceder á la elección de tres Sres. Diputados que han de formar parte de la Comisión mixta inspecto a de las operaciones de la Dirección general de la Deuda pública.»

Verificados la votación y el escrutinio, resultó que habían tomado parte en ella 88 votantes, obteniendo los senores:

Conde de Sallent	89 1	rotos
D. Alejandro Rosselló	83	
D. Rogelio Madariaga	88	-

El Sr. VICEPRESIDENTE (Amat): Quedan proclamados individuos de la expresada Comisión los tres Sres. Diputados que han obtenido votos.

Se leyó por segunda vez, y quedó aprobada, la siguiente lista de las actas de proclamación de Diputados por el art. 29 de la ley Electoral en los distritos de Lugo y Ponferrada (León), actas que había pasado la Junta Central del Censo á este Cuerpo (olegislador y de las cuales había dado cuenta la Secretaria, en cumplimiento de lo pre-venido en los artículos 19 y 20 del Reglamento. (Véase el Apéndice 16.º al Diario núm. 1.º)

Número de a credencial	DISTRITOS	PROVINCIAS	DIPUTADOS ELECTOS
436	Lugo (art. 29)	Lugo	D. Leonardo Rodríguez Díaz.
437	Ponferrada (art. 29)	León	D. Eugenio Barroso Sánchez Guerra.

Asimismo fué leído y aprobado sin debate el informe de Tribunal upremo sobre el acta de la elección parcial verificada en el distrito de Infiesto, provincia de Oviedo, proponiendo se de-clarara la validez de dicha ejección y la aptitud y capacidad del candidato proclamado D. Manuel de Argüelles y Argüelles. (Véase el Apéndice 17.º al Diario núm. 1.0)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Amat): El Congreso pasa á reunirse en Secciones, y pongo en conocimiento de los Sres. Diputados que la lista con el resultado del sorteo de estas verificado en el día de hoy, se expondrá antes de la reunión en la tablilla del orden del día.»

Eran las cinco y quince minutos.

Reanudada la sesión á las seis y treinta minutos, dijo

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cañal): El Sr. Con-

de de San Luis tiene la palabra.

El Sr. Conde de SAN LUIS: Para retirar el dictamen sobre el proyecto de reducción de plantillas, rebaja de edades y creación de la segunda situación en el Ejército, que esta tarde ha sido reproducido por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y presentar el dictamen nuevamente redactado

El Sr. SECRETARIO (Conde de Peña-Ramiro): Queda retirado.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cañal): El Sr. Picón tiene la palabra.

El Sr. PICON: Para retirar el dictamen de la Comisión de incompatibilidades, presentado en la legislatura pasada, respecto al caso del Sr. Andrade, y presentarlo nuevamente redactado.
El Sr. SECRETABIO (Conde de Peña-Ramiro):

Queda retirado.»

El Congreso quedó enterado de la nota de Secretaria, en que se da cuenta de las Comisiones nombradas por las Secciones en su reunión de esta tarde que son las siguientes:

#### Presidentes.

Sres. Domínguez Pascual. Canals.

Sánchez Guerra. Amat. Barroso. Cañal. González Besada.

Vicepresidentes.

Sres. Sallent (Conde de).
Burell.
Secane.
Rosales.
Figueroa (Marqués de).
Alas Pumarino.
Villanueva.

Secretarios.

Sres. Martínez Acacio.
Santa Engracia (Conde de).
Conde y Luque
Peña-Ramiro (Conde de).
Zapata.
Moral.
Cervantes (D. José).

Vicesecretarios.

Sres. Montarco (Conde de).
Príncipe.
Reina.
González Llana.
Moreno Agrela.
Díaz Cordovés.
Wais.

Comisión de peticiones.

Sres. Squella.
Picón.
Pinofiel (Conde de).
Maranón.
Torrepilares (Conde de).
Valdavia (Marqués de la).
Wais.

Comisión de presupuestos.

Sres. Castel. Muga. Bernad. Cobián y Fernández de Córdoba. Rahola. Ordonez. San Luis (Conde de). Argente. Jorro. Picón. Estévez. Calderón Rojo. Igual Martinez. Alvarado (D. Juan). Pedregal. Amat. Nougués. Sagasta. Madariaga. Ruano. González Vilart. García Durán. Hermida. Rodezno (Conde de). Rivas (D. Natalio). Silvela (D. Jorge).

Luna Pérez.
Ortuño.
Nicolau.
Rosado.
Suárez Inclán.
Talavera.
Wais.
Albarrán.
Sáenz de Quejana.

Para la Comisión de examen de cuentas.

Sres. Poggio.
Tur.
Verdaguer.
Alvarez Valdés.
Santa Cruz.
Díaz Cordoyés.
Marqués de Vivel.

Para la Comisión de gracias ó pensiones.

Sres. Farguell.
Castillejo (D. José Luis).
Creus.
Rodés.
Rivas Mateos.
Méndez Vigo.
Castellano.

Para la Comisión de gobierno interior.

Sres. Marqués de Torrelaguna.
Git y Gil.
Llorens.
Soriano.
Montero Villegas (D. Avelino).
Lamana.
Quiroga.

Comisión de corrección de estilo.

Sres. Vicenti.

Bueno.

Moya.

López Ballesteros.

Colombí (Conde de).

Castillejo (D. Jose Luis).

Para el proyecto de ley del Gobierno sobre reglamentacion del trabajo á bordo de los buques de carga y pasaje.

Sres. Estrada.
Jorro.
Seoane.
Ruano.
Encio.
Cañal.
Wais.

Se anunció que se con unicaría al Sr. Ministro de la Gobernación el ruego que por escrito había formulado el Sr. Crespo de Lara en 23 de Junio último, para que al abrirse las Cortes viniera de nuevo al Congreso el expediente de redención del mozo Ramón Moreno, por la fundación de Ramón Plá, del Ferrol.

El Congreso quedó enterado de una comunicación en que participaba haberse constituído la Comisión de incompatibilidades é incapacidades, eligiendo presidente a D. Salvador Canals, vicepresidente al Sr. D. Nicolás Sánchez Albornoz y secretario á D. Jacinto Felipe Picón.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa, anunciándose que se senalaría dia para su discusión, los siguientes dictámenes:

De la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre los casos de los señores que á continuación se expresan, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de Diputado:

D. Rafael Andrade Navarrete (nuevamente redactado). (Véase el Apéndice 3.º á este Diario.)

D. Leonardo Rodríguez Díaz. (Véase el Apéndice 4.º á este Diario.)

D. Eugenio Barroso Sánchez Guerra (Véase el

Apéndice 5.º á este Diario); y

Nuevamente redactado, acerca del proyecto de ley sobre reducción de plantillas, rebaja de edades y creando una segunda situación de cargos y destinos sedentarios en el ejército. (Véase el Apéndice 6.º á este Diario.,

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cañal): Orden del día para el lunes: Los dictámenes que se han

Se levanta la sesión.»

Eran las seis y cuarenta y cinco minutos.